

El Lorquino

SEMANARIO DE INFORMACIÓN LOCAL - AÑO V - N.º 211
Redacción y Admón.: Lope Gisbert, 16 (Gasolinera) - Apartado de Correos n.º 7
LORCA 10 DE ABRIL DE 1956

No se subastará agua hasta el miércoles

Se pone en conocimiento del Cuerpo de Regantes, que, por acuerdo de la Junta Administrativa en sesión celebrada el día de hoy, continuará suspendida la venta de Agua hasta el próximo miércoles día 11 del actual, en que, previa reunión de la misma se estudiará la situación de desembalses del Pantano de acuerdo con las necesidades que presenten los cultivos pendientes.

Lorca, 4 de abril de 1956.

Misionero lorquino en tierras de América

Repercusión en la prensa sudamericana de un bordado realizado en Lorca

Hemos recibido noticias del Rvdo. José María Sánchez García, Sacerdote Misionero lorquino que cantó misa el pasado mes de junio de 1955 y se encuentra ejerciendo su apostolado en tierras de América adscrito al Vicariato de San Jorge en Colombia.

Allí sonó el nombre de Lorca al transmitir la noticia del bordado de una túnica en nuestra ciudad para el Cristo de Guatemala, difunida por la Agencia U. P.

También tuvo eco en la colonia lorquina de Tegucigalpa. Nos ha escrito el buen amigo y paisano D. Lorenzo Martínez que abandonó sus actividades comerciales en el ramo de comestibles en su establecimiento de la Calle General Eytier para unirse en la capital de la República de Honduras a su hermana D.ª Aurora y su hermano político D. Pedro Martínez García.

A todos ellos enviamos nuestro cordial saludo y sinceramente deseamos que sigan en el máximo ambiente de prosperidad, como su laboriosidad y entusiasmo merecen.

Se somete a información pública el censo de propietarios y colonos de los heredamientos que componen el Regadío de Lorca

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Confederación Hidrográfica del Segura

Administración del Regadío de Lorca

EDICTO

Se pone en conocimiento de los interesados en el Regadío de Lorca, propietarios y colonos, arrendatarios o aparceros, que en cumplimiento de la Orden Ministerial de 17 de marzo último sobre renovación y constitución de la Junta Administrativa del Regadío ha sido constituida la Comisión de Censos y Elecciones en el día de hoy, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º— Someter a información pública por el plazo de diez días los Censos de propietarios y colonos de cada uno de los Heredamientos de este Regadío a efectos de que los interesados puedan examinarlos y solicitar las rectificaciones o formular las reclamaciones oportunas. Dichos Censos estarán expuestos en la Secretaría de la Administración de este Regadío y en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, desde mañana día 5 hasta el 16 del corriente mes, pudiéndose presentar reclamaciones hasta el día 27 del actual.

2.º— Los colonos o propietarios con fincas en varios Heredamientos, podrán solicitar ser

incluidos en los Censos de cada uno de ellos.

3.º— Aquellos que figuren en el Censo con un solo apellido, no podrán votar, si no rectifican su nombre en el plazo indicado de diez días.

4.º— No estando incluidos en los Censos actuales los herederos de personas fallecidas, deberán pedir su inclusión aquellos que les hayan sucedido en la propiedad, o sus representantes legales.

5.º— Los Interesados que en un mismo Heredamiento reúnan la doble condición de colono y propietario, podrán solicitar su inclusión en el Censo en que deseen votar, teniendo en cuenta que no podrán hacerlo más que como propietario o como colono.

6.º— El Vocal Representante de los riegos superiores al Pantano será elegido en las próximas elecciones con el carácter de propietario, tomando parte en su elección, tanto los propietarios como los colonos que figuren en ambos censos. En la elección que se verificará dentro de dos años, el expresado representante tendrá la calidad de colono.

Lo que se hace público por medio del presente Edicto para general conocimiento.

Lorca, 4 de abril de 1956.

El Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, y Presidente de la Junta Administrativa.

D. de la Villa



Narciso Yepes, visto por Crisento